



Ayuntamiento de Almogía

RESOLUCION DE ALCALDIA

En relación al proceso selectivo para la contratación temporal urgente por el sistema de CONCURSO DE MÉRITOS de un OPERARIO-COVID, para realizar tareas de limpieza y desinfección especial de vías y edificios públicos, apoyo al banco de alimentos, asistencia a personas vulnerables (apoyo en acompañamientos, compra/recogida de medicamentos, compra/recogida de alimentos, etc) y cualquier otra relacionada con la mitigación de las consecuencias de la crisis sanitaria del COVID 19, convocado por Decreto de Alcaldía nº 1130 de 30 de septiembre de 2020.

Una vez transcurrido el plazo para la subsanación de las causas de exclusión y para realizar alegaciones se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

Se resuelve,

PRIMERO.- Aprobar la LISTA DE ADMITIDOS:

77431361K
76434290T
74819771N
74918837V
77561442Z
25335672E
74837141V
74819776V
77424083B

Aprobar la LISTA DE EXCLUIDOS por no cumplir algún requisito:

79122384S No presenta certificado de escolaridad.

En Almogía, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Ayuntamiento de Almogía

Plza. de la Constitución, Almogía. 29150 (Málaga). Tfno. 952430025. Fax: 952430229



Cód. Validación: 6SEQZRRK5AHF4KEK6ZAKFXN3AR | Verificación: <https://almogia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1